



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE UNA ACCION DE TUTELA

En el día de hoy 31 de marzo de 2022, siendo las 8:00 de la mañana, se publica en cumplimiento del auto del 30 de marzo de 2023 del Juzgado 2 Penal del Circuito Especializado de Ibagué, la documentación enviada relacionada con la acción de tutela radicada bajo el número 2023-00058 siendo Accionante: JEYMY MARIETH ACEVEDO CRUZ, Accionado: CANAL CARACOL- SÉPTIMO DÍA.

Lo anterior, con el fin de vincular a la tutela a los terceros interesados, quienes deberán acreditar interés dentro de la misma, contando con el término de un (1) día, siguiente a la publicación, allegando el informe respectivo al correo electrónico del Juzgado j02pctoespiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

FERNAN DARIO MEJIA DELGADO

Secretario

Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima